

Diccionario de voces de uso actual (DVUA), dirigido por Manuel Alvar Ezquerro, Madrid, Arco-Libros, 1994.

La lexicografía española, tanto en su vertiente teórica como práctica, presenta aún muchas carencias si la comparamos con otras lexicografías próximas como la francesa, la inglesa o la alemana. Para lograr una descripción ideal de nuestra lengua carecemos de obras lexicográficas esenciales, tales como diccionarios históricos, diccionarios completos de las variedades diatópicas del español (especialmente del español hablado en Hispanoamérica), diccionarios concebidos para hablantes de español como lengua extranjera, diccionarios de fraseología, etc. No sólo la lexicografía y la lexicología históricas del español tienen como tarea pendiente dar cuenta de la evolución lingüística de la lengua española, sino que se nota además la ausencia de repertorios de voces actuales, que completen la descripción del estado sincrónico actual, junto con los diccionarios generales de la lengua.

Ya en 1979 señaló Manuel Seco "...la necesidad, sentida en lexicografía, de un inventario sincrónico del léxico español de nuestra época. Ninguno de los diccionarios españoles existentes, ni aún entre los más modernos, se ha propuesto explícitamente presentar ese inventario, si bien de manera más o menos imprecisa han señalado a veces, en sus respectivos prólogos, sus ideales de modernidad o de actualidad"¹.

La aparición de este repertorio de voces inicia una nueva línea de trabajo dentro de la lexicografía española, que puede contribuir a mejorar la descripción sincrónica actual de la lengua española. El *Diccionario de voces de uso actual* pretende dar cuenta de todas las palabras no registradas por el léxico oficial de la lengua española, esto es, en el *DRAE*, y comprobadas en documentaciones de la prensa nacional. Mientras otras lenguas cercanas ya poseían obras de este tipo, en España no se había realizado hasta el momento ningún catálogo de estas características. Con el conocimiento previo del carácter inaugural de la misma, y alentados por las necesidades que cubriría este catálogo de unidades léxicas, se gestó el proyecto. Este repertorio selectivo de voces vivas ha sido elaborado por un equipo de once personas (citadas en el "Prólogo" de la obra), bajo la dirección de Manuel Alvar Ezquerro. Los medios bibliográficos, materiales e informáticos, han sido proporcionados por el Departamento de Filología Española I y Filología Románica de la Universidad de Málaga y el proyecto ha contado además con una ayuda dada por el M.E.C. para el proyecto titulado "Elaboración de un diccionario de neologismos del español".

Según se deduce del título del proyecto, la pretensión inicial era realizar un diccionario de neologismos. Comenzada la tarea de recopilación, se observó que el corpus que se estaba obteniendo no podía ser tildado como una nomenclatura

de neologismos. Apareció entonces un problema crucial, que Manuel Alvar Ezquerro plantea desde el principio del “Prólogo” de la obra y que se centraba en la pregunta “qué es un neologismo”. En principio a tal pregunta se presenta una respuesta muy sencilla: llamamos neologismo a la voz que no ha sido utilizada en la lengua con anterioridad. Con muy buen criterio Alvar Ezquerro explica cómo el hecho de no contar en el español con un diccionario o catálogo que nos proporcione la información necesaria para conocer cómo evoluciona nuestro léxico, nos impide fijar y aclarar el concepto de neologismo, ya que nunca se sabrá a ciencia cierta si la voz en cuestión ha sido o no utilizada con anterioridad. Al margen de esta falta de datos que nos podrían permitir corroborar el uso novedoso de una voz o acepción, el corpus que se ha clasificado en el diccionario presenta una heterogeneidad que no permite acuñar la etiqueta de neologismos como abarcadora del mismo.

La planta del diccionario se ha estructurado con unas características que conduzcan a registrar todas las voces o acepciones de voces que no se hayan incluido hasta el momento en el DRAE. Se ha tomado así como referente el léxico oficial, pues de todos los criterios es el más objetivo y el que se toma siempre como modelo para realizar cualquier catálogo de unidades. Siendo fiel a estos principios se ha recogido “todo lo que no figura en el diccionario académico”, por lo que no en todos los casos se pueden considerar términos neológicos. La aparición de una voz o acepción nueva en este corpus no significa en todos los casos que la Academia desconozca su uso, ya que algunos han sido registrados en el *DMILE*, hecho que, cuando sucede, se señala al final del artículo lexicográfico en cuestión².

La fuente que se ha utilizado para extraer el corpus, ha sido la prensa periódica nacional. Se han seleccionado periódicos de gran difusión entre los años que van de 1988 a 1993, si bien no se han rastreado todos los números publicados en este periodo, ni se da por hecho el vaciado total y absoluto de la información contenida. Uno de los principios básicos del corpus seleccionado consistió en no recoger ninguna voz que no estuviera documentada.

La microestructura del diccionario es simple. Cada artículo está compuesto por la palabra entrada, a continuación siempre se da la categoría gramatical y el nivel de uso de la voz, cuando es pertinente. Sigue la definición, que en el caso de constar de diferentes acepciones se separan y se enumeran, para acabar con la cita o citas que documentan el uso de cada entrada. Las citas se reproducen hasta un máximo de cinco por voz, y, en el caso de que se hayan documentado otras, se remite a ellas sin reproducirlas literalmente.

Las aplicaciones que puede dar de sí un diccionario que registre las creaciones léxicas novedosas, son muy diversas. Uno de sus posibles aprovechamientos consistiría en la contribución a actualizar los diccionarios de lengua, que por regla general (y quizás con criterio no muy errado) tardan en incluir las voces más actuales, y a los que se suele acusar de no ser representantes fieles del estado actual de la lengua. Seguramente a una gran mayoría de hablantes le parecerá raro

que palabras como *auditoría, cabreo, enfatizar, extrapolable, celulitis, sondeo, urbanizable, tercermundista, temerosidad, emerger, insularidad, tele, tanga, desencadenante, subacuático, sobrepeso, sobrecarga, bicentenario, autoabastecerse, psicosis, moralizante, mosquearse, cervecera, flexibilizar, máster, enmoquetado, revitalización...* no aparezcan en el diccionario académico.

La renovación del léxico se produce sobre todo cuando aparecen objetos o conceptos que no se habían configurado como tales anteriormente, es decir, cuando surgen nuevas necesidades designativas. En estos casos suele tardar el diccionario académico en dar noticias de este tipo de voces, como *parapente, todoterreno, bonoloto, cuponazo, videoclip, videojuego, faxear, riñonera, papelina, papamóvil, requetecuenta, libretón, vespino,...*; muchos vocablos están relacionados con personajes o movimientos políticos de un momento histórico determinado: *comunitario, gorbachoviano, fujichoque, clintoniano, guerrismo, felipista, fraguismo, sandinismo, contra, ugetista, soviólogo, mitterandismo, suarista, pujolismo, tardofranquismo, tejerismo, reaganismo, thatcherista, welesiano, yelsinista, transfugismo, trotskista, geo, gal, grapo,...*; destaca una amplia inclusión de gentilicios y de nombres de los hinchas de los equipos de fútbol más relevantes: *madridista, azulgrana, rojiblanco, verdiblanco, blanquiazul, atlético, grancañario, lanzaroteño, terrasense,...* Los préstamos de otras lenguas ocupan un sector muy importante en la renovación del vocabulario y así nos encontramos con términos muy usuales como: *top-models, western, gánster, windsurf, zapping, chef, best-seller, zoom, rap, beautiful people, sprinter, strip-tease, week-end, puenting, apartheid, pop, body, heavy, hobby, overbooking flash, espónsor, esnob, footing, fast food, reality show, doping, spray, walkman, holding, hooligan, jockey, jogging, lifting,...*; o del francés como *maître, groupie, maillot, foie-gras, caché, collage, débu, deshabillé, glamour, prêt à porter, tête à tête,...*

Son muy abundantes los casos en que una voz del español se carga de una nueva acepción, y como tal es registrada. Ya lo señalaba Rafael Lapesa cuando afirmaba: "La mayoría de los cambios lingüísticos consisten en deslizamientos de los cuales no nos percatamos sino cuando están consolidados ya, o al menos han tenido cierta difusión"³. Con frecuencia parece dudoso que realmente se pueda etiquetar un determinado uso como una nueva acepción de la voz, y no como mera realización de las acepciones ya descritas en el léxico oficial. El problema es de difícil solución porque cualquier criterio establecido para delimitar acepciones será siempre subjetivo. Podemos observar estos casos en los artículos de voces como: *brutal* ('Excesivo en su género'), *estrangular* ('Dificultar e impedir [una actividad económica]'), *atormentar* ('Causar inconvenientes'), *deportivo* ('Automóvil de dos puertas ...'), *esqueleto* ('Estructura, esquema fundamental de un escrito'), *cocinar* ('Preparar o arreglar [un asunto]'), *estancamiento* ('Fase de detención del crecimiento económico'),...

Sería igualmente interesante realizar un análisis onomasiológico de las voces, para averiguar qué parcelas son más productivas en cuanto a generación de

voces o acepciones novedosas. Seguramente encabezarían el listado como parcelas ópticas más creativas áreas como la política, los deportes, la informática, el lenguaje jergal (en sentido amplio), las nuevas tecnologías, los juegos de azar,...

Este catálogo de voces actuales se podría usar para determinar cuáles son las tendencias de la evolución y renovación del vocabulario, y cuál es el rendimiento de los diferentes procedimientos de formación de palabras que la lengua española permite⁴. Ya Manuel Alvar Ezquerro, en *La formación de palabras en español*⁵, hizo uso de este corpus léxico que nos ocupa para esbozar una introducción de las diversas cuestiones que afectan a la renovación del léxico. En el Prólogo del diccionario se subraya lo siguiente: "Este diccionario no puede quedar como un hito aislado, sino que debe ser el comienzo de otras recopilaciones, o de análisis de lo contenido en él"⁵. Esperemos que pronto aparezcan nuevos proyectos lexicográficos que continúen una línea de trabajo semejante, que nos sirvan para conocer con mayor profundidad y rigor el estado actual de la lengua española.

M^a Isabel González Aguiar

Sobre este posible análisis es interesante la consulta del artículo de Moreno de Alba, "Morfología derivativa y diccionario", en *Homenaje a Ambrosio Rabanales*, BFUCh, XXXI (1980-1981), pp. 551-560.

Notas

1. M. Seco, "El primer diccionario sincrónico del español: características y estado actual de los trabajos", *REL*, 9, 1979, pp. 395-412; publicado también con el título de "El primer diccionario sincrónico del español" en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 221-235.
2. Es lo que sucede en voces como *cubata, muermo, contenedor, sprint, campus, mentalización, camping, francófono, dumping, marginalidad, autovía, barman, bermudas, bipartidista, tirón, fan, mensajería, regionalización, fantasma, rock, sanfermines, etc., etc.*
3. Rafael Lapesa, "La lengua desde hace cuarenta años", en *Revista de Occidente*, 1963 (noviembre-diciembre), p. 193.
4. Uno de los posibles estudios podría ser el de cuestionar qué grado de productividad y vitalidad presentan los recursos de renovación léxica. Por ejemplo, con una simple ojeada al diccionario percibimos la vitalidad de prefijos como *super-, mini-, auto-, anti-, des-,...* y sufijos como *-ismo, -ista, -azo, -idad, -zación,...* También llama la atención el número de construcciones biverbales, sinapsias y disyunciones, que aparecen en el catálogo, tales como *casco-azul, central-nuclear, gota fría, gente guapa, escuela taller, dirección asistida, cabeza rapada, calidad de vida, caldo de cultivo, economía de escala, centro de acogida, ...*
5. Madrid, Arco-Libros (Cuadernos de Lengua Española), 1993.

6. No podemos olvidar la utilidad que tendría realizar proyectos similares en los diferentes países americanos de habla hispana, que en lo relativo a la renovación del léxico suelen presentar soluciones diferentes a las del español europeo. A través de estos catálogos se podría analizar qué procedimientos lingüísticos se seleccionan y se usan en la creación del léxico actual para formar nuevos vocablos o acepciones, cuál es la procedencia de esas voces, qué productividad tienen esos recursos, etc. Posteriormente se podrían llevar a cabo estudios comparativos entre lo que refleja el análisis del léxico actual, a través de textos de la prensa, en los diferentes países de habla hispana.